



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 134

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 25 de Mayo de 2023.

C. Concepcion Flores Gonzaga

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del menor [REDACTED] Inh=04/noviembre/1967 en la fosa 39 con alineamiento A-22-2-10 del panteón San Miguel Xicalco para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del feto masc. [REDACTED] en la misma fosa bajo el termino de temporalidad mínima.

El J.U.D. de Panteones

  
C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA